



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

“2.026 Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes”

ANEXO I: ACTA ACUERDO N° 1247

REGLAMENTO DEL EXPEDIENTE DIGITAL EN
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

Título I:

Del Expediente Digital Condiciones Generales y Alcance

Artículo 1°: Objeto. El presente Reglamento regula el acceso, creación, tramitación, gestión, archivo y control del Expediente Digital en el ámbito del Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones, asegurando su validez jurídica y operatividad.

Artículo 2°: Validez de las actuaciones. Todas las constancias, registros, movimientos y documentos que conforman el expediente digital poseen plena validez jurídica sin necesidad de respaldo en soporte papel.

Artículo 3°: Concepto. El expediente digital constituye el soporte único, íntegro y cronológico de todas las actuaciones vinculadas a los procesos que se tramiten en la órbita del Tribunal Electoral.

Artículo 4°: Identificador único. Todo expediente será identificado mediante un número único e irrepetible asociado al partido político, trámite o actuación correspondiente.

En relación a la identificación de los partidos políticos, una vez que los mismos adquieran su numeración digital, los mismos conservaran dicha numeración durante


Abog. Irma Gisela Hendrie
Secretaria Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

la vigencia de su personería jurídica-política, acaecido cualquiera de los supuestos del Artículos 67 y 68 de la Ley XI-Nº6, se procederá a su cierre y archivo digital. En los demás casos que requieran la creación de un expediente digital, cumplido el objeto del trámite por el cual fuera dispuesto, se procederá a su cierre y archivo digital.

Artículo 5º: Estructura del expediente. El expediente digital deberá reflejar obligatoriamente las etapas procedimentales definidas por el Tribunal, y deberán estar disponibles para su visualización por parte del usuario.

Artículo 6º: Condición de usuario. El acceso al Sistema de Gestión Electoral, y por su intermedio al Expediente Digital, se concreta con el usuario y contraseña otorgado por el Tribunal Electoral, mediante la Secretaria de TIC y según los niveles de acceso definidos previamente. Esto es, el apoderado partidario estará habilitado para tramitar el Expediente Digital del Partido Político por el cual fuera designado. El otorgamiento de las credenciales de acceso, tiene como principal objetivo que los partidos políticos por medio de sus apoderados, lleven adelante la inscripción, gestión y presentaciones digitales ante el Tribunal, mediante el acceso a su Expediente Digital.

Excepcionalmente, conforme lo dispuesto por el punto 5 del Acta Acuerdo 1247, podrán generarse credenciales de acceso al Sistema de Gestión Electoral y con ello al Expediente Digital, según el trámite que corresponda, y que fuera autorizado por Secretaria Electoral y de TIC.

Artículo 7º: Del Registro de las presentaciones: El Sistema de Gestión Electoral, llevará el registro del día y la hora de las presentaciones digitales, pudiendo


Abog. Irma Gisela Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

“2.026 Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes”

efectuarse presentaciones en días y horas inhábiles, sin embargo, las mismas se considerarán presentadas al día y hora hábil inmediato posterior.

Ante un cronograma electoral vigente, con motivo de una elección a cargos públicos electivos, las presentaciones deberán efectuarse teniendo en cuenta los vencimientos establecidos, para lo cual, cumplido un vencimiento y si se constatan presentaciones en día y hora posterior al vencimiento, las mismas serán rechazadas de conformidad a la legislación electoral vigente.

Título II

Del Expediente Digital en Tramites Partidarios.

Capítulo I: De la inscripción y gestión de la personería Jurídica- Política.

Artículo 8º: Inicio. La solicitud de inscripción de un partido político provincial de origen federal o provincial y/o municipal, se iniciará mediante la presentación en papel del *formulario único de inscripción* por parte del apoderado/a partidario, que deberá estar acompañado por la documental respectiva que lo designada en tal carácter.

Artículo 9º: Intervención de Mesa de Entradas y Partidos Politicos. Mesa de Entradas procederá a recepcionar y digitalizar el formulario, crear el expediente digital y remitirlo al Área de Partidos Políticos, a fin que se proceda a registrar el partido político y asociarlo al expediente. Cumplido remitirá a Secretaria de TIC.

Artículo 10º: Intervención de la Secretaría de TIC. La Secretaría de TIC generará un usuario y contraseña temporal, dejando debida constancia en el Expediente Digital de su actuación.

Abog. Irma Gisela Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

Artículo 11º: De la Credencial de ingreso. Dentro de los 15 días corridos de haberse generado la credencial de ingreso, se deberá cumplimentar con la presentación digital de inscripción partidaria, caso contrario, se procederá a la baja del trámite efectuado mediante *el formulario único de inscripción* y de la credencial provisoria generada.

Artículo 12º: Presentación digital. El usuario ingresará al Sistema de Gestión Electoral, con el acceso generado desde Secretaria de TIC del Tribunal, y desde su Expediente Digital, procederá a formalizar la inscripción del partido político, generando la presentación digital y adjuntando la documental respectiva, en el plazo dispuesto en el artículo anterior.

Para ello, la documental deberá estar previamente escaneada y deberá subirlo al sistema conforme la indicación sobre cada documento, asimismo, deberá realizar la precarga de adherentes, sin perjuicio de escanear la documental donde obran las firmas de los mismos.

Artículo 13º: Del trámite ingresado. Conforme al Manuel de Uso, la generación del trámite y su consecuente opción de guardar, automáticamente esta efectuando la presentación, visualizando su estado del trámite.

Artículo 14º: Evaluación sustancial. Luego de efectuarse la presentación formal de inscripción partidaria por parte del usuario, las áreas competentes en cada uno de los pases que se corresponda, según el trámite del Expediente Digital, analizarán la documental y generarán los actos administrativos digitales pertinentes. El usuario podrá visualizar el estadio de su expediente, con identificación del área en que se


Abg. Irma Gisela Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

“2.026 Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes”

encuentra, como así también, las disposiciones que se hubieran dictado en cada uno de los tramites.

Artículo 15°: Estados del partido. En el Sistema del Expediente Digital, se verá reflejado el estado procesal del partido político a saber: en proceso de inscripción, que implica sin primera providencia; en trámite, se encuentra con primera providencia, en diligencia de publicaciones y demás informes; en formación, con resolución que lo habilita afiliar; habilitado, que se encuentra reconocido; y en observación cuando tuviera alguna condición para corrección por parte del Tribunal.

Artículo 16°: De la Certificación de firma Dictada la Resolución que habilita al partido político a iniciar con las afiliaciones, es condición previa ineludible proceder al registro de firmas ante el Tribunal de las personas que actuaran en carácter de certificadores de firma de las personas que se afilien.

Artículo 17°: De la ficha de afiliación: Encontrándose el Partido Político en Estado de Formación, en el Sistema de Gestión Electoral, estará disponible para descargar la respectiva ficha de afiliación con la identificación partidaria como título y con sello de agua.

Artículo 18°: De la afiliación. La ficha de afiliación descargada e impresa, serán completados por el respectivo afiliado y certificadas por las personas autorizadas y aprobadas por autoridad partidaria, cumplido la tarea de campo de afiliación, el usuario deberá realizar la precarga de afiliación.


Abdg. Irma Gisela Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

Artículo 19°: La precarga de la afiliación: El usuario procederá a la precarga individual de los afiliados en el Sistema de Gestión Electoral, junto con las fichas y el frente del Documento Nacional de Identidad del afiliado, previamente escaneados.

Artículo 20°: De la presentación de la afiliación: Cumplida la precarga de afiliados, se deberá proceder a generar la presentación de afiliados, lo cual el sistema efectuará automáticamente un reporte que lista a todas personas precargadas en el sistema, a fin adjuntarlo al expediente.

Evaluable por el Tribunal la presentación de afiliados, en la medida que las mismas resulten aprobadas, el usuario podrá visualizar el cambio de estado del afiliado que se encontraba en precarga, pasara a la condición de activo.

Artículo 21°: Reconocimiento. Cumplidos los requisitos legales, se procederá conforme al art. 73 a la Ley XI-N°7 y posteriormente se actualizará el estado del sistema a "Partido Habilitado".

Capítulo II – De la inscripción y gestión partidaria en proceso eleccionario

Artículo 22°: Inscripción de Elecciones.

Los Partidos Politicos que se inscriban para participar en un proceso eleccionario en forma individual o bajo la constitución de Frentes Electorales, el apoderado deberá presentar el formulario único de inscripción, indicando si tiene o no credencial de acceso, al efecto se procederá conforme a los artículos 8, 9 y 10 del presente reglamento.

Si el apoderado ya tuviere acceso al Sistema de Gestión Electoral, se procederá a asociarlo al expediente digital eleccionario creado para la elección; caso contrario,


Abog. Gisela Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA PROVINCIA DE MISIONES**

“2.026 Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes”

se procederá a entregar una credencial de acceso al Sistema al apoderado partidario designado.

Artículo 23º: De la presentación digital: El apoderado eleccionario deberá formalizar la inscripción mediante la presentación digital respectiva, en los términos y condiciones establecidas en artículo 11 y primera parte del artículo 12 del presente reglamento.

Artículo 24º: De la precarga de lemas, sublemas y candidaturas. La misma procederá conforme a las disposiciones del Acta Acuerdo 1201 del 11/03/2025, en efecto, opera desde el Sistema de Gestión Electoral, debiendo el usuario proceder a la carga respectiva según corresponda. Y en lo que refiera a la documental respaldatoria de la misma, se deberán generar las presentaciones en idéntico sentido, a las que se efectúan con motivo de las presentaciones partidarias establecidas en el Capítulo anterior.

Título III:

De Las Comunicaciones Electrónicas

Artículo 25º: Ámbito de aplicación. Las notificaciones por cédula digital operarán en la plataforma del Sistema de Gestión Electoral, conforme a la normativa vigente.

Artículo 26º: Domicilio Electrónico. Es la casilla web asignada a cada usuario; y falta de representación producirá los efectos de la no constitución de domicilio procesal, notificándose de pleno derecho.


Abog. Irma Gisela Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

Artículo 27°: Perfeccionamiento y Plazos. La notificación se perfecciona cuando la cédula y adjuntos ingresan a la casilla digital. Para los plazos en días, comenzarán a correr a partir del día hábil siguiente al día de la notificación disponible. Para los plazos en horas, a partir de la hora siguiente de la notificación. El sistema generará constancia automática de la notificación.

Artículo 28°: Diligencias y Cronograma. Las notificaciones se cursarán en:

- a) En contexto ordinario (fuera del proceso electoral) en horario de 7 a 12hs, en caso extraordinario se podrá disponer la notificación fuera del horario estipulado, en un rango no superior a las 2 hs del horario estipulado.
- b) Estando vigente el Cronograma Electoral y/o conforme la habilitación de fecha y hora en el horario de 7 a 13hs y de 15 a 20hs.

Artículo 29°: Formalidades. Las copias de traslado se adjuntarán en formato PDF. Las cédulas deberán contar con firma digital del funcionario emisor.

Artículo 30°: Avisos de cortesía. El sistema emitirá un aviso automático a correos electrónicos denunciados; esta comunicación no constituye notificación procesal válida.

Artículo 31°: Abrogación: Dejase sin efecto, los Reglamentos de Notificaciones Electrónicas aprobados por Actas Acuerdos 941 y 950 ambos del año 2016.

Artículo 32°: Emisión y Recepción de Oficios. La confección y emisión de oficios se realizará a través del sistema informático y/o del correo institucional, según corresponda, respetando las formas y tratamiento de estilo. Los recibidos en papel deberán ser escaneados e incorporados al sistema.


Abogada Gisela Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

“2.026 Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes”

Título IV-

De la Documental, Archivo y Contingencias

Artículo 33°: Tipo de Archivo. Toda la documental que deba ser escaneada para levantarlo al sistema, deberá ser en formato tipo PDF, no admitiéndose otro tipo de archivos.

Artículo 34°: Archivo y Conservación. Se garantizará el resguardo de los expedientes digitales mediante repositorios seguros conforme a estándares tecnológicos establecidos por el Tribunal Electorales y conforme a los estándares de calidad establecidos por la política de Gestión.

Artículo 35°: Contingencias. Ante alguna falla en el funcionamiento del Sistema de Gestión Electoral, podrá habilitarse la adecuación de las presentaciones en soporte papel, mientras dure la interrupción, debiendo regularizarse la carga digital una vez reestablecido el servicio.

Título V- Disposiciones Transitorias.

Artículo 36°: Expedientes iniciados en papel. Los expedientes iniciados en soporte papel continuarán su tramitación bajo la modalidad digital, debiendo procederse a su cierre en papel, escaneo e incorporación al Sistema de Gestión Electoral bajo la categoría de “expediente histórico”.


Abog. Irma Gisela Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

Artículo 37°: **De la migración de los expedientes:** La numeración de los expedientes digitales de partidos políticos y demás tramites del Tribunal Electoral, se iniciará a continuación de los expedientes digitales del Sistema de Personal del Organismo, procediendo a su migración de acuerdo a las siguientes pautas y conforme al orden que se indica a continuación:

1- *Se inicia con los Partidos Políticos Provinciales* Reconocidos en la órbita del Tribunal, sin distinción de origen, federal o provincial, con prevalencia del más antiguo al más nuevo, tomando para ello, la fecha de resolución del reconocimiento en el Tribunal Electoral, continuando luego de fijado dicha numeración con los Partidos Políticos Reconocidos Municipales, según su fecha de reconocimiento.

2- *Siguiendo con los Partidos Políticos Provinciales y Municipales en Formación* – en etapa de Afiliación- según la fecha de resolución que los habilita a afiliar.

3- *Para los Partidos Políticos Provinciales de origen federal o provincial, y/o Partidos Políticos Municipales, que se encuentren fuera de los casos anteriores,* según la fecha de solicitud de inscripción.

4- *Los demás expedientes* que tramitan ante el Tribunal, continuaran la numeración a continuación de la adecuación de los tramites partidarios, y serán según las fechas que se hubieran iniciado los trámites respectivos.

Artículo 38°: Cumplida la migración de expedientes establecida en el Artículo precedente, los tramites ingresados que requieran, según corresponda, la creación de un expediente digital, recibirán la numeración correlativa a continuación del último expediente generado por la migración dispuesta.

Artículo 39°: Regístrese- Notifíquese.


Abg. Irma Gisela Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones



FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Para uso EXCLUSIVO del Apoderado

Solicitud de Inscripción a:

☐ Partido Político

☐ Partido en Elección

☐ Frente en Elección

Marcar con X el que corresponda

Categoría:

☐ Provincial

☐ Provincial - Origen
Federal

☐ Municipal:

Marcar con X y completar el que corresponda

Complete los siguientes datos:

Nombre:

Sigla:
(Opcional)

Correo
Electrónico:

Teléfono:

Domicilio REAL:

Número:

Municipio:

Domicilio LEGAL:

Número:

Municipio:

POSADAS

DOMICILIO LEGAL EN LA CIUDAD DE POSADAS (Consituído dentro del radio - Acta N° 748) www.electoralmissions.gov.ar/radio

Complete los siguientes datos del/de la Apoderado/a:

Cargo:

Apoderado/a

Fecha de
designación:

N° Documento:

Género:

Apellido:

Nombre:

Domicilio:

Municipio:

Correo:

Teléfono:

Deberá acompañar al presentar fotocopia del DNI 1ra y 2da página

☐ Poseo usuario activo en el sistema

☐ Solicito la creación de un usuario de acceso al sistema

Marcar con X el que corresponda


Abdg. Irma Gisela Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones



FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Para uso EXCLUSIVO del Apoderado

DECLARACIÓN Y CONDICIONES DE ACCESO AL SISTEMA

El/la Apoderado/a que suscribe declara que gestionará el trámite de inscripción de la agrupación política mediante el Sistema de Gestión de Partidos Políticos. En caso de no poseer credenciales de acceso vigentes, solicita expresamente la creación de un usuario y contraseña para operar en dicho sistema. Si ya contara con un usuario registrado y activo, podrá utilizar las credenciales existentes para continuar con el trámite.

Al momento del primer ingreso con una contraseña temporal, el sistema requerirá obligatoriamente su reemplazo por una contraseña definitiva, de uso personal e intransferible, siendo responsabilidad exclusiva del/la Apoderado/a resguardar la confidencialidad de sus credenciales de acceso.

Asimismo, se deja constancia de que la presente solicitud de inscripción quedará sujeta al cumplimiento de la carga y presentación de la totalidad de la documentación requerida mediante el sistema. Si transcurridos quince (15) días corridos desde la fecha de presentación de este formulario no se hubiera completado la carga de la documentación exigida, se tendrá por desistida la solicitud de inscripción. En tal caso, el acceso habilitado para la gestión de dicha solicitud quedará automáticamente inhabilitado, debiendo iniciarse un nuevo trámite conforme a la normativa vigente.

Firma del/de la Apoderado/a: _____

Introducción al Sistema Electoral

El presente manual ha sido elaborado con el objetivo de brindar al apoderado una guía clara, práctica y detallada sobre el uso del Sistema Electoral Web del Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones.

A través del mismo se describen las principales funcionalidades disponibles dentro de la plataforma, permitiendo al apoderado comprender el funcionamiento general del sistema y realizar correctamente las distintas operaciones habilitadas según su perfil de acceso.

El manual se encuentra organizado de manera secuencial, incluyendo explicaciones paso a paso, referencias visuales y descripciones de cada pantalla, botón y opción disponible dentro del sistema. De esta forma, se busca facilitar la navegación y el uso adecuado de las herramientas digitales puestas a disposición de los apoderados.

Usuarios

El presente manual esta destinado a usuarios con perfil de Apoderado.

- **Apoderado:** representantes de Partidos Politicos encargados de gestionar información, realizar presentaciones y efectuar tramites relacionados con su organización dentro del Sistema Electoral.

El usuario posee uno o varios roles asignados, el cual determina los permisos y accesos dentro del sistema. Estos permisos definen que acciones puede realizar cada uno.


Abg. Norma Gisela Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

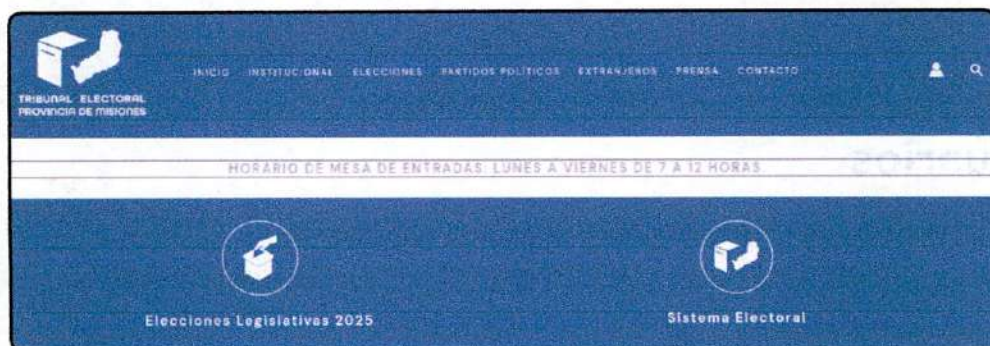
Login - Pantalla Inicial

El acceso al sistema se realiza a través de una URL (Uniform Resource Locator o Localizador Uniforme de Recursos) que es la dirección única que se utiliza para acceder al sitio web.

- **Acceso Externo:** utilizado por usuarios que acceden al sistema desde internet fuera del Tribunal Electoral mediante las siguientes URL.

<https://extranet.electoralmissions.gov.ar>, la cual dirige al usuario directo a la pantalla de login.

<https://www.electoralmissions.gov.ar/>, la cual dirige al usuario a la página web del Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones y mediante el icono de "Sistema Electoral" permite al mismo acceder a la pantalla de login.



Al ingresar, el usuario debe autenticarse mediante su usuario y contraseña en la pantalla de login.

La siguiente pantalla corresponde al acceso al sistema del Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones. Permite la autenticación de los usuarios habilitados para operar dentro de la plataforma.


Abog. Irma Gisela Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones



TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DE MISIONES

Usuario

Password

Ingresar

- **Logo Institucional:**

Representa la identidad visual del organismo y permite al usuario reconocer que se encuentra en el sistema oficial del Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones.

- **Título del Sistema:**

" Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones ".

Indica el nombre del organismo responsable del sistema.

- **Usuario:**

Espacio destinado a ingresar el nombre de usuario asignado, es un dato obligatorio para poder acceder al sistema. Generalmente corresponde a un identificador único provisto por la administración.

- **Password (contraseña):**

Espacio destinado a ingresar la clave de acceso asociada al usuario. Al momento de la creación de la cuenta el sistema asigna al usuario una contraseña temporal, la cual es entregada junto con su nombre de usuario. Por razones de seguridad, dicha contraseña debe ser modificada obligatoriamente en el primer acceso al sistema.

La contraseña debe cumplir con los siguientes requisitos:

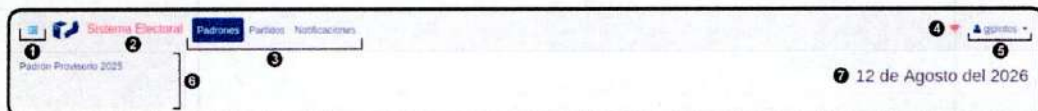
- Tener una longitud mínima de 10 caracteres.
- Incluir al menos tres tipos de caracteres:
 - Letras minúsculas.
 - Letras mayúsculas.
 - Números.
 - Símbolos especiales.
- Debe ser actualizada una vez por año, sin repetir las anteriores.


Abog. Irma Gisela Hendrie
Secretaria Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

- **Botón Ingresar:**

Ejecuta el proceso de autenticación, verifica que los datos ingresados (usuario y contraseña) sean correctos y en caso de validación exitosa redirige al usuario al sistema principal.

Luego de iniciar sesión correctamente, el sistema redirige al usuario a la pantalla de inicio, desde la cual el mismo podrá acceder a los distintos módulos y funcionalidades disponibles para la gestión de los procesos electorales y administrativos.



1-Menú Lateral: Permite desplegar o contraer el panel lateral de opciones, facilitando el acceso a las distintas secciones disponibles.

2-Identificación del Sistema: Muestra el nombre del sistema, permitiendo al usuario reconocer la plataforma en uso.

3-Módulos: Contiene los accesos directos a los distintos módulos funcionales del sistema.

4-Indicador de conexión: Representa el estado general del sistema o de la conectividad.

5-Identificador de Usuario: Muestra el usuario actualmente autenticado y brinda acceso a opciones relacionadas con la cuenta, perfil o cierre de sesión.

6-Sub-módulos: Es el área central donde se presenta la información principal del módulo seleccionado.

7-Fecha del Sistema: Muestra la fecha actual del sistema, permitiendo al usuario visualizar el día en que se encuentra operando dentro de la plataforma.


Abog. Irma Ghela Héndrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

Pantalla Principal

La presente sección ha sido desarrollada con el objetivo de brindar al usuario una referencia visual y funcional que le permita identificar y entender cada uno de los componentes que conforman la interfaz, los cuales se mantienen estandarizados en todos los módulos.

A través del siguiente ejemplo, el usuario podrá reconocer la ubicación y el propósito de los distintos elementos, tales como los títulos de sección, filtros de búsqueda, botones de acción y listados de registros.

El mismo tiene como finalidad enseñar al usuario cómo interpretar la interfaz y cómo utilizar correctamente sus distintas funcionalidades, sirviendo como base para la navegación y operación en los demás módulos del Sistema Electoral.



Al ingresar a la pantalla principal, el sistema visualiza el partido político en el cual se encuentra registrado como apoderado para el seguimiento continuo de su estado legal y administrativo, detallando su categoría, municipio, fecha de registro y estado de tramitación actual. El número de expediente indica la naturaleza del trámite mediante las siglas **D**, para expedientes digitales o electrónicos, y **H**, para expedientes históricos en soporte físico; asimismo, mediante el **"Botón Azul"** (lupa) podrá acceder de manera directa a la ficha con toda la información registrada de su partido político.



Al acceder a la ficha se abrirá una ventana emergente en el módulo principal **"Datos Partidarios"** que contiene la información de cabecera. El menú superior le permite navegar entre los diferentes módulos del partido:

- Domicilios:

NUEVO MILENIO - N° 1249

Detalles Partidarios | Correo | Estados | Autoridades | Afiliaciones | Afiliados | Expediente Digital

Domicilios

Mostrar: 10 registros

Buscar:

Domicilio	Municipio	Tipo	Fecha	Activo
ALVEAR 2460	Povungui	legal	2025-07-30	Si
ALVEAR 2460	Povungui	real	2025-07-30	Si

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior Siguiente

Al seleccionar el módulo **"Domicilios"**, el sistema visualiza el listado de las direcciones registradas para su partido político. La grilla permite verificar la calle y número, el municipio, el tipo de domicilio (legal o real), la fecha de registro y su vigencia actual.

- Estados:

NUEVO MILENIO - N° 1249

Detalles Partidarios | Correo | Estados | Autoridades | Afiliaciones | Afiliados | Expediente Digital

Estados

Mostrar: 10 registros

Buscar:

Estado	Instrumento	Documento	F. Estado	Activo	F. Alta	Observaciones
Resolución	Resolución	Resolución	04/08/2025	Si	04/08/2025 09:42:06 (pendiente)	...
En Trámite	Resolución	Resolución	01/08/2025	NO	01/08/2025 09:37:22 (pendiente)	...
En Trámite	Resolución	Resolución	01/07/2025	NO	01/07/2025 10:40:13 (pendiente)	...
En Trámite	Resolución	Resolución	04/07/2025	NO	04/07/2025 11:34:19 (pendiente)	...

Mostrando registros del 1 al 4 de un total de 4 registros

Anterior Siguiente

Al seleccionar el módulo **"Estados"**, el sistema visualiza el historial cronológico de las situaciones administrativas por las que ha transcurrido su partido político. La grilla permite verificar el estado de la tramitación, el tipo de trámite asociado, el documento adjunto, las fechas correspondientes, las observaciones y el estado vigente actual.

- Autoridades:

Abog.  Irma Gisela Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

NUEVO MILENIO - N° 1249

[Datos Partidarios](#)
[Consejeros](#)
[Escudos](#)
[Autoridades](#)
[Adherentes](#)
[Afiliados](#)
[Expediente Digital](#)

Autoridades

Mostrar: 10 | + registros

Buscar:

Cargo	N° Doc. - Género	Apellido y Nombre	F. Designación	F. Vencimiento	F. Estado	Observaciones
Secretario Regional	DNI-ES-1883485-M	PIÑATO, GUSTAVO ADRIAN	33/07/2026		33/07/2026 12:39 (continuar)	Presencia Faltas

Mostrando registros de 1 al 1 de un total de 1 registros

Al seleccionar el módulo **"Autoridades"**, el sistema visualiza la lista de los miembros que representan a su partido político. La grilla permite verificar el cargo, los datos filiatorios, las fechas de designación y vencimiento, el registro del estado del cargo, las observaciones y en el extremo superior derecho existe un **"Filtro Estado"** que filtra el listado según su condición.

- **Adherentes:**

NUEVO MILENIO - N° 1249

[Datos Partidarios](#)
[Consejeros](#)
[Escudos](#)
[Autoridades](#)
[Adherentes](#)
[Afiliados](#)
[Expediente Digital](#)

Adherentes

Mostrar: 10 | + registros

Buscar:

N° Doc. - Género	Apellido y Nombre	Municipio	F. Adhesión	N° Trámite	F. Estado
DNI-ES-3375194-M	BRANCURTI, CESAR ADRIAN	Paraná	33/07/2026	1360	33/07/2026 12:39 (continuar)
DNI-ES-3375197-M	GAUTO, RUBEN ADRIAN	Pozuelo	33/07/2026	1361	33/07/2026 12:37 (continuar)
DNI-ES-3375197-F	BARBERIA, ADRIANA BEATRIZ	San Pedro	33/07/2026	1362	33/07/2026 12:39 (continuar)
DNI-ES-3375194-F	MARTINEZ, MARICAMPY ADELINA	Coronel	33/07/2026	1363	33/07/2026 12:37 (continuar)
DNI-ES-3375199-F	MARKE, FLAVIA ADELINA	Atacama del Valle	33/07/2026	1364	33/07/2026 12:39 (continuar)
DNI-ES-3375199-M	WALLA, JOSE VICTOR	Loma Plata	33/07/2026	1365	33/07/2026 12:39 (continuar)
DNI-ES-3375199-M	BORGES, ANTONIO VICTOR	Coronel Alvear	33/07/2026	1366	33/07/2026 12:39 (continuar)
DNI-ES-3375199-F	DOS SANTOS, VICTORIA	Coronel	33/07/2026	1367	33/07/2026 12:39 (continuar)
DNI-ES-3375199-F	DAURTE, GABRIEL MARIA VICTORIA	Coronel	33/07/2026	1368	33/07/2026 12:39 (continuar)
DNI-ES-3375199-F	DAURTE, GABRIEL MARIA VICTORIA	Coronel	33/07/2026	1369	33/07/2026 12:39 (continuar)

Mostrando registros de 1 al 10 de un total de 10 registros

Al seleccionar el módulo **"Adherentes"**, el sistema visualiza la lista de los ciudadanos registrados que respaldan la constitución de su partido político. La grilla permite verificar los datos filiatorios, el municipio de residencia, la fecha de adhesión, el número de trámite y el registro del estado actual. En el extremo superior derecho se cuenta con un **"Filtro Estado"**, que filtra adherentes por su condición, y con un botón **"Nuevo Adherente"** para iniciar una nueva carga individual.

- **Nuevo Adherente:**


 Irma Gjsela Hendrie
 Secretaria Electoral
 Tribunal Electoral de la
 Provincia de Misiones

Nuevo Adherente

N° Documento: Género: Fecha de adhesión:

Apellido: Nombre:

Domicilio: Municipio - Departamento:

Al presionar el botón se abrirá una ventana con el formulario diseñado para registrar de forma individual a un ciudadano. Los campos habilitados permiten ingresar el número de documento, seleccionar el género, establecer la fecha de adhesión y completar los datos filiatorios. Una vez completados todos los campos, el botón verde **"Guardar"**, ubicado en el extremo inferior derecho, confirmará el registro y lo incorporará al listado del partido.

- **Afiliados:**

NUEVO MILENIO - N° 1249

Control Partidario Control de Estado Autodisposición Admisión de Afiliados Expediente Digital

Afiliados

Estado:

N° Doc. - Género	Apellido y Nombre	Estrategia	F. Adhesión	N° Trámite	F. Estado	Estado
88460-2004030-F	MARTINEZ, ANDREA GABRIELA	Privado	02/06/2025	1352	02/06/2025 12:25 (Inactivo)	Ver
01458-1807028-F	MARTINEZ, DANIELA	Intelectual	02/06/2025	1352	02/06/2025 12:25 (Inactivo)	Ver
01458-1807028-F	MARTINEZ, DANIELA	Intelectual	02/06/2025	1352	02/06/2025 12:25 (Inactivo)	Ver
01458-1807028-F	MARTINEZ, DANIELA	Intelectual	02/06/2025	1352	02/06/2025 12:25 (Inactivo)	Ver
01458-1807028-F	MARTINEZ, DANIELA	Intelectual	02/06/2025	1352	02/06/2025 12:25 (Inactivo)	Ver
01458-1807028-F	MARTINEZ, DANIELA	Intelectual	02/06/2025	1352	02/06/2025 12:25 (Inactivo)	Ver
01458-1807028-F	MARTINEZ, DANIELA	Intelectual	02/06/2025	1352	02/06/2025 12:25 (Inactivo)	Ver
01458-1807028-F	MARTINEZ, DANIELA	Intelectual	02/06/2025	1352	02/06/2025 12:25 (Inactivo)	Ver
01458-1807028-F	MARTINEZ, DANIELA	Intelectual	02/06/2025	1352	02/06/2025 12:25 (Inactivo)	Ver
01458-1807028-F	MARTINEZ, DANIELA	Intelectual	02/06/2025	1352	02/06/2025 12:25 (Inactivo)	Ver

Mostrando registros del 1 al 9 de un total de 9 registros

Al seleccionar el módulo **"Afiliados"**, el sistema visualiza la lista de los ciudadanos integrados formalmente a su partido político. La grilla permite verificar los datos filiatorios, el municipio de residencia, la fecha de afiliación, el número de trámite, el registro del estado actual y dispone en cada fila del **"Botón Verde"** (lupa) para descargar la ficha individual. En el extremo superior derecho se cuenta con el **"Filtro Estado"**, que filtra afiliados por condición, con el botón **"Ficha de Afiliación"**, que descarga la Ficha de Afiliación para un Nuevo Afiliado y con el botón **"Nuevo Afiliado"** para iniciar una nueva carga individual.

- **Ficha Individual:**

Abog. Irma Gabriela Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones



FICHA DE AFILIACIÓN NUEVO MILENIO

APellido(S): _____ Nombre(S): _____
MATRICULA (DNI): _____ GÉNERO: _____ CLASE: _____
FECHA DE NACIMIENTO: ____/____/____ LUGAR DE NACIMIENTO: _____
PROFESIÓN U OFICIO: _____ ESTADO CIVIL: _____
LOCALIDAD: _____ DEPARTAMENTO: _____
CALLE: _____ N°: _____ PISO: _____ DEP.: _____

ACEPTACIÓN DE LA AFILIACIÓN

FECHA: ____/____/____

FIRMA DEL SOLICITANTE

CERTIFICACIÓN DE FIRMA

(POR TITULAR DEL REGISTRO CIVIL, O DE LAS
PERSONAS, ESCRIBANO, JUEZ DE PAZ, AUTORIDAD
PARTIDARIA O POLICIAL)

FIRMA AUTORIDAD PARTIDARIA

COPIA FRENTE DNI

El presente documento contiene DATOS PERSONALES, dirigido únicamente a sus destinatarios, no debiendo divulgarla a terceros por ningún medio.

Al presionar el botón "Ficha de Afiliación" se descarga un documento en formato PDF que le permite al apoderado registrar y escanear los datos del nuevo afiliado, para posteriormente digitalizarlo e incorporarlo en formato PDF.

- Nuevo Afiliado:


Abogada Gisela Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

Nuevo Afiliado

N° Documento: Ingrese el N° Documento

Género: Seleccione

Fecha de empadronamiento: dd/mm/aaaa

Apellido: Nombre: Fecha de Nacimiento: dd/mm/aaaa

Domicilio: Municipio - Departamento:

Profesión u Oficio: Estado Civil:

Ingrese la Profesión u Oficio Ingrese el Estado Civil

Documentación requerida:
Debe adjuntar un único archivo PDF que contenga la ficha de afiliación completa y escaneada junto con el DNI del afiliado.

[Adjuntar PDF](#)

[Guardar](#)

Al presionar el botón **"Nuevo Afiliado"** se abre una ventana diseñada para registrar de forma individual a un ciudadano. Los campos habilitados permiten ingresar el número de documento, seleccionar el género, establecer fecha de empadronamiento y completar los datos filiatorios. El módulo requiere la incorporación de la documentación correspondiente mediante el **"Botón Azul"**, para luego finalizar la carga presionando el **"Botón Verde"** para guardar, que está ubicado en el extremo inferior derecho.

- Expediente Digital:

NUEVO MILENIO - N° 1249

Inicio Expediente Digital

Expediente Digital

N° Expediente: 3802929 Causa: 3802929 Estatus: 3802929 Acciones: 3802929 Expediente Digital

Trámites del Expediente

Mostrar: 11 registros

N° Trámite	Fecha	Usuario	Estado	Pases	Documentos
1252	30-06-2020 12:15	Ferns. Gustavo Javier	Cerrado	MESA DE ENTRADA	agregue este acuerdo reconocimiento nuevo milenio
1251	30-06-2020 11:05	Ferns. Gustavo Javier	Cerrado	MESA DE ENTRADA	continúa entrega de fichas
1250	30-06-2020 10:18	Ferns. Gustavo Javier	Cerrado	MESA DE ENTRADA	continúa de notificación - N° 1001 - 6176 (PERSONAS) - causa a resolución
1249	30-07-2020 10:52	Ferns. Gustavo Javier	Cerrado	MESA DE ENTRADA	continúa de notificación - N° 1001 - 6176 (PERSONAS) - prueba por - campo abierto
1248	30-07-2020 11:25	Diego. Iván	Cerrado	MESA DE ENTRADA	continúa de notificación - N° 1001 - 6176 (PERSONAS) - prueba por - campo abierto

Mostrando registros de 1 a 5 de un total de 11 registros

Al seleccionar el módulo **"Expediente Digital"**, el sistema visualiza la información de cabecera del trámite electrónico junto con el listado de todos los trámites vinculados a la agrupación política. La grilla permite verificar de forma detallada el número de trámite, la fecha de creación y el usuario creador, así como también acceder a los botones interactivos para consultar el historial de **"Estados"**, **"Pases"** y **"Documentos"** adjuntos a cada actuación. En el extremo superior derecho se dispone del **"Botón Celeste"**, "Información", para consultar las guías de presentaciones y requisitos, y del **"Botón Verde"**, "Nueva Presentación", para iniciar un nuevo trámite electrónico.

- Botones Interactivos:

Abog. Irma Gisela Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

○ Estados:

Estados del Trámite

Mostrar 10 registros

Buscar:

Fecha	Usuario	Acción	Observación
03-08-2025 12:15	Pintos, Gustavo Javier	Presentado	...
03-08-2026 12:15	sistema, sistema	Expediente Agregado	...
03-08-2026 12:17	Patra, Jonathan	Pase	
03-08-2026 12:19	Centurion, Luis	Documento Agregado	
03-08-2026 12:19	Centurion, Luis	Pase	
03-08-2026 12:20	Hendrie, Gisela	Pase	
03-08-2026 12:22	Centurion, Adrian	Documento Agregado	
03-08-2026 12:22	Centurion, Adrian	Pase	
03-08-2026 12:26	Centurion, Luis	Documento Agregado	
03-08-2026 12:28	Centurion, Luis	Pase	

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 24 registros

Anterior 1 2 3 Siguiente

Al presionar el botón estados dentro de la grilla de trámites del expediente, el sistema abre una ventana que detalla la trazabilidad y evolución del trámite seleccionado. La tabla presenta el registro cronológico compuesto por la fecha y hora, el usuario interviniente, la acción realizada y las observaciones asociadas de existir.

○ Pases:

Abog. Fma Gisela Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

Pases del Trámite			
Mostrar 10 registros		Buscar	
Fecha	Usuario	Desde	Hasta
03-08-2026 12:15	Pintos, Gustavo Javier	NUEVO MILENIO (1249)	MESA DE ENTRADA
03-08-2026 12:17	Pavia, Jonathan	MESA DE ENTRADA	PARTIDOS POLITICOS
03-08-2026 12:19	Centurión, Luis	PARTIDOS POLITICOS	SECRETARIA
03-08-2026 12:30	Hendrie, Gisela	SECRETARIA	NOTIFICACIONES
03-08-2026 12:32	Centurión, Adrián	NOTIFICACIONES	PARTIDOS POLITICOS
03-08-2026 12:36	Centurión, Luis	PARTIDOS POLITICOS	SECRETARIA
04-08-2026 08:54	Hendrie, Gisela	SECRETARIA	PARTIDOS POLITICOS
04-08-2026 09:01	Centurión, Luis	PARTIDOS POLITICOS	SECRETARIA
04-08-2026 09:01	Hendrie, Gisela	SECRETARIA	NOTIFICACIONES
04-08-2026 09:04	Centurión, Adrián	NOTIFICACIONES	PARTIDOS POLITICOS
Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 25 registros			
Anterior		2	Siguiente

Al presionar el botón pases dentro de la grilla de trámites del expediente, el sistema abre una ventana que detalla el recorrido administrativo y las remisiones de la actuación seleccionada. La tabla permite verificar en orden cronológico la fecha y hora del movimiento, el usuario responsable de realizar la remisión y los sectores involucrados en la circulación del trámite, indicando el origen y el destino.

o Documentos:


Abog. Irma Gisela Hendrie
 Secretaria Electoral
 Tribunal Electoral de la
 Provincia de Misiones

Documentos del Trámite				
Mostrar 12	- registros		Buscar:	
Fecha	Tipo de Documento	Nombre del Documento	Documentación Adjunta	PDF
Buscar Fecha	Buscar Tipo de Documento	Buscar Nombre del Documento	Buscar Documentación Adjunta	Buscar PDF
31-07-2026 09:53	Presentación de Partidos Políticos	presentación de partidos políticos - nuevo milenio	- Acta de Constitución del Partido - Declaración de Principios y de las Bases de Acción Política - Carta Orgánica - Planilla de Certificación de Firmas De Adherentes - Acta de Designación de Autoridades - Reporte de Adherentes	 
31-07-2026 10:13	Proveído Partidos Políticos	primer proveído	---	 
31-07-2026 10:41	Informe de Notificación electrónica	constancia de notificación - n°doc. 6173 (46/2026(gd)) - notificación de prueba - expte nuevo milenio	---	 
31-07-2026 10:48	Oficio Secretaría	oficio boletín nuevo milenio	---	 
31-07-2026 10:51	Oficio Secretaría	oficio sen nuevo milenio	---	 
31-07-2026 11:02	Dictamen Fiscal Electoral	notificación fiscal nuevo milenio	---	 
31-07-2026 11:09	Proveído Partidos Políticos	agreguese nuevo milenio boletín	---	 
31-07-2026 11:36	Notas Partidos Políticos	agreguese nuevo milenio contestacion sen	---	 
31-07-2026 11:46	Informe Partidos Políticos	informe nuevo milenio	---	 
31-07-2026 12:01	Proveído Partidos Políticos	observación nuevo milenio	---	 
Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 11 registros			Anterior 1 2 Seguir	

Al seleccionar el botón documentos dentro de la grilla de trámites del expediente, el sistema abre una ventana que lista la totalidad de los documentos vinculados al trámite seleccionado. La tabla permite consultar la fecha y hora de incorporación, el tipo de documento, la denominación asignada y el desglose de la documentación adjunta. En la columna final dispone de un **"Botón Azul"**, para la visualización directa del documento principal, y un **"Botón Verde"**, para su descarga individual.

- Botón Celeste, Información:


Abog. Irma Gisela Hendrie
 Secretaría Electoral
 Tribunal Electoral de la
 Provincia de Misiones

Trámites del Expediente

Requisitos para la Inscripción del Partido Político

Para iniciar el trámite de Inscripción, se deberá presentar la siguiente documentación:

- Acta de Constitución del Partido
- Declaración de Principios y de los Bases de Acción Política
- Carta Orgánica
- Planilla de Certificación de Firmas de Adherentes
- Reporte de adherentes (generación automática desde el Sistema con los Adherentes en Prescarga)
- Acta de Designación de Asesores
- Legitimé (Opcional)

Para iniciar el trámite de Afiliación, se deberá presentar la siguiente documentación:

- Planilla de Certificación de Firmas de Afiliados
- Reporte de Afiliados (generación automática desde el Sistema con los Afiliados en Prescarga)

Importante:

- Las documentaciones con "Generación automática desde el Sistema" NO incluyen los legajos, y si se les genera el documento se debe ingresar el número de cada afiliado.
- Toda la documentación presentada deberá encontrarse completa, legible y vigente para evitar observaciones o peticiones de el trámite de inscripción. Ver más información.

Mostrar: 12 - Ingresar: Buscar: [Botón Verde] [Botón Verde] [Botón Verde] [Botón Verde] [Botón Verde] [Botón Verde]

Al presionar el **"Botón Celeste"**, "Información", se despliega un panel informativo con el detalle de la documentación requerida para iniciar los distintos tipos de trámites y con notas aclaratorias claves.

• Botón Verde, "Nueva Presentación":

◦ Tipo Inscripción:

Nueva Presentación

Apoderado: GUPINTOS Tipo de Documento: Presentación de Partidos Políticos Tipo de Presentación: Inscripción

Otro si digo: Otro si digo... (Opcional)

⚠ Solo se permiten archivos PDF (máx. 5 MB). Es obligatorio adjuntar un archivo en formato A4 por cada documentación.

Documentación	Nº Páginas	Observación	PDF
Acta de Constitución del Partido	0	Observación...	[Botón Verde]
Declaración de Principios	0	Observación...	[Botón Verde]
Bases de Acción Política	0	Observación...	[Botón Verde]
Carta Orgánica	0	Observación...	[Botón Verde]
Planilla de Certificación de Firmas De Adherentes	0	Observación...	[Botón Verde]
Acta de Designación de Asesores	0	Observación...	[Botón Verde]

[Botón Verde] Vista Previa [Botón Verde] Guardar

Al presionar el **"Botón Verde"**, "Nueva Presentación", se abrirá una ventana que permite registrar una nueva actuación digital habilitando la selección del tipo de presentación. Al elegir la opción **"Inscripción"**, el sistema carga automáticamente la lista de requisitos documentales exigidos para dicho trámite. Por cada elemento de la lista, se debe ingresar la cantidad de páginas del archivo PDF, adjuntar el documento en formato A4 mediante el botón verde, con el ícono de clip, e incluir observaciones de ser necesario (campo opcional). En el extremo inferior derecho se dispone del **"Botón azul"**, "Vista Previa", para examinar la confección del escrito previo a su envío, y del **"Botón Verde"**, "Guardar", que efectúa la presentación electrónica y genera el correspondiente trámite en el sistema.

◦ Tipo Afiliación:

Abog. Irma Gisela Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

Nueva Presentación

Apooderado: G3PINTOS Tipo de Documento: Presentación de Partidos Políticos Tipo de Presentación: Afiliación

Otro sí digo: Otro sí digo... (Opcional)

⚠ Solo se permiten archivos PDF (máx. 5 MB). Es obligatorio adjuntar un archivo en formato A4 por cada documentación.

Documentación	N° Páginas	Observación	PDF
Plantilla de Certificación de Firmas De Afiliados	0	Observación...	

[Vista Previa](#) [Guardar](#)

Al presionar el "**Botón Verde**", "Nueva Presentación", se abrirá una ventana que permite registrar una nueva actuación digital habilitando la selección del tipo de presentación. Al elegir la opción "**Afiliación**", el sistema carga automáticamente el documento exigido para dicho trámite. Para dicho documento, se debe ingresar la cantidad de páginas del archivo PDF, adjuntar el documento en formato A4 mediante el botón verde, con el ícono del clip, e incluir observaciones de ser necesario (campo opcional). En el extremo inferior derecho se dispone del "**Botón Azul**", "Vista Previa", para examinar la confección del escrito previo a su envío, y del "**Botón Verde**", "Guardar", que efectúa la presentación electrónica y genera el correspondiente trámite en el sistema.

○ Otro:

Nueva Presentación

Apooderado: G3PINTOS Tipo de Documento: Presentación de Partidos Políticos Tipo de Presentación: Otro

Otro sí digo: Otro sí digo... (Opcional)

⚠ Solo se permiten archivos PDF (máx. 5 MB). Es obligatorio adjuntar un archivo en formato A4 por cada documentación.

Documentación	N° Páginas	Observación	PDF
Escrito de Solicitud	0	Observación...	
Fotocopia DNI Autoridades	0	Observación...	
Logotipo	0	Observación...	
Presentación / Otros	0	Observación...	
Plantilla de Certificación de Firmas De Afiliados	0	Observación...	
...	0	Observación...	
...	0	Observación...	

[+ Documentación](#) [Vista Previa](#) [Guardar](#)

Al presionar el "**Botón Verde**", "Nueva Presentación", se abrirá una ventana que permite registrar una nueva actuación digital habilitando la selección del tipo de presentación. Al elegir la opción "**Otro**", el sistema habilita la selección manual de los tipos de documentos a presentar. Por cada elemento seleccionado, se debe ingresar la cantidad de páginas del archivo PDF, adjuntar el documento en formato A4 mediante el botón verde, con el ícono de clip, e incluir observaciones de ser necesario (campo opcional). En la parte inferior, el

Abog. Irma Gladys Rendie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

sistema dispone de un **"Botón Amarillo"**, "Documentación", para incorporar nuevas filas a la lista de archivos a adjuntar, un **"Botón Azul"**, "Vista Previa", para examinar la confección del escrito previo a su envío y un **"Botón Verde"**, "Guardar", que efectúa la presentación electrónica y genera el correspondiente trámite en el sistema.

- Expediente Histórico:

Partido Frente Grande - N° 41

Inicio Expediente Expediente Histórico Expediente Digital Expediente de Archivo Expediente de Archivo de la Agrupación Política Expediente de Archivo de la Agrupación Política de la Agrupación Política

Expediente Histórico

N° 171297 Causa: FRENTE GRANDE Causa: DISOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO Situación: TRAMITACIÓN PARTIDO POLITICO DE ORIGEN FEDERAL Accusado: BENITEZ, RICARDO ELIAS Fecha: 25/02/2017 Estado: Abierto Sector Actual: PARTIDOS POLITICOS

Trámites del Expediente

Verificar el registro

Tipo	Título	Cuanto	Desde	Hasta	Sector	Usuario	Fecha	PDF
Exento	Registro de Hechos Activadores	3	502	502	PARTIDOS POLITICOS	abellan	13/10/2018	Ver PDF
Exento	Carta Notificación N° 1357/2018	2	501	501	PARTIDOS POLITICOS	abellan	13/10/2018	Ver PDF
Exento	procedido	3	500	500	PARTIDOS POLITICOS	abellan	25/02/2017	Ver PDF
Exento	oficio SDN	3	494	494	PARTIDOS POLITICOS	abellan	26/10/2018	Ver PDF
Exento	comunicación de la SDN	3	493	493	PARTIDOS POLITICOS	abellan	26/10/2018	Ver PDF
Exento	estimación	3	492	492	PARTIDOS POLITICOS	abellan	19/09/2018	Ver PDF
Exento	informe evaluación y provida	3	489	489	PARTIDOS POLITICOS	abellan	08/11/2018	Ver PDF
Exento	nueva presentación en caso de la SDN	3	488	488	PARTIDOS POLITICOS	abellan	04/09/2018	Ver PDF
Exento	procedido	3	487	487	PARTIDOS POLITICOS	abellan	12/01/2019	Ver PDF
Exento	procedimiento	3	486	486	PARTIDOS POLITICOS	abellan	12/01/2019	Ver PDF

Visualizar registros del 1 al 10 de un total de 17 registros

Para aquellos partidos políticos que posean antecedentes registrados, el sistema habilitará el acceso tanto al módulo de **"Expediente Digital"** como al de **"Expediente Histórico"**. Al seleccionar esta última pestaña, se exhibe la información correspondiente a las actuaciones antecedentes o de archivo de la agrupación política, junto con la visualización directa de su condición y la dependencia en la que se encuentra radicado.

Abog. Irma Gisela Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

Alta de Partido Político

Proceso de Inscripción de un Partido Político mediante Sistema de Trámites / Expediente Digital.

Antes de iniciar el trámite de inscripción de un Partido Político, el apoderado deberá obtener y completar el "Formulario de Solicitud de Inscripción", documento que se encuentra disponible en el sitio web oficial del Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones.

<https://www.electoralmissions.gov.ar/formacion-de-partidos/>

1º Etapa: Solicitud de Inscripción - Trámite Presencial

En esta etapa el apoderado deberá iniciar el trámite completando el "Formulario de Solicitud de Inscripción" correspondiente al nuevo Partido Político. En dicho formulario deberán completarse los datos partidarios.


Abog. Alma Gisela Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones



FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Para uso EXCLUSIVO del Apoderado

Solicitud de Inscripción a:

☐ Partido Político	☐ Partido en Elección	☐ Frente en Elección
---	--	---

Marcar con X el que corresponda

Categoría:

☐ Provincial	☐ Provincial - Origen Federal	☐ Municipal:
-------------------------------------	--	-------------------------------------

Marcar con X y completar el que corresponda

Complete los siguientes datos:

Nombre:		Sigla: (Opcional)
---------	--	----------------------

Correo Electrónico:		Teléfono:
---------------------	--	-----------

Domicilio REAL:	Número:	Municipio:

Domicilio LEGAL:	Número:	Municipio:
		POSADAS

DOMICILIO LEGAL EN LA CIUDAD DE POSADAS (Consultado dentro del radio - Acta N° 748) www.electoral.misiones.gov.ar/radio

Complete los siguientes datos del/de la Apoderado/a:

Cargo:	Apoderado/a	Fecha de designación:	
N° Documento:		Género:	
Apellido:		Nombre:	
Domicilio:		Municipio:	
Correo:		Teléfono:	

Deberá acompañar al presentar fotocopia del DNI 1ra y 2da página

☐ Poseo usuario activo en el sistema	☐ Solicito la creación de un usuario de acceso al sistema
---	--

Marcar con X el que corresponda

El presente documento contiene DATOS PERSONALES, dirigido únicamente a sus destinatarios, no debiendo divulgarla a terceros por ningún medio.

El formulario deberá ser presentado ante la Mesa de Entradas del Tribunal Electoral para su digitalización. Posteriormente, el área de Partidos Políticos realizará el registro inicial del partido y del apoderado dentro del sistema, generando además la primera presentación vinculada al trámite.

En esta instancia el partido quedará registrado bajo el estado de "Solicitud de Inscripción". La Secretaría de TICs es el área encargada de crear el usuario y habilitar los accesos necesarios

Abog. Irma Cecilia Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

Finalizadas estas tareas, se agrega al expediente la constancia del proceso realizado y se da cierre a esta primera etapa.

En esta etapa el apoderado del Partido Político deberá reunir, digitalizar y presentar toda la documentación requerida para avanzar con el proceso de reconocimiento del mismo.

2.1 - Carga de Adherentes: deberá realizar la carga de adherentes mediante la funcionalidad del botón "Nuevo Adherente" disponible en el sistema, accediendo a la pestaña de Adherentes.

NUEVO MILENIO - N° 1249

Adherentes

Mostrar 10 de registros

Buscar:

[Volver](#) [Inicio](#) [Atención](#) [Búsqueda](#) [Activos](#) [Nuevo Adherente](#)

Nº BDC - Género	Apellido y Nombre	Municipio	F. Adhesión	Nº Turno	E. Escuela
DB-EB-33725764-M	BIDAUQUI, CESAR ADOFIN	Freccin	31/07/2008	1350	31/07/2008 12:27 (domingo)
DB-EB-33727697-M	SALTO, RUBEN ADRIAN	Pesetas	31/07/2008	1350	31/07/2008 12:27 (domingo)
DB-SA-33715167-F	SABOIA, ADRIANA BEATRIZ	San Pedro	31/07/2008	1350	31/07/2008 12:27 (domingo)
DB-ED-33727542-F	XANTINEZ, MARGARITA HERIANA	Góngora	31/07/2008	1350	31/07/2008 12:27 (domingo)
DB-CA-33007220-F	NUÑEZ, PLAZA ADRIANA	Ambrosio del Valle	31/07/2008	1350	31/07/2008 12:27 (domingo)
DB-EA-10000005-M	AYALA, JOSE VICTOR	Lacandon y wana	31/07/2008	1349	31/07/2008 10:04 (domingo)
DB-EA-10000016-M	RODRIGUEZ, ANTONIO VICTOR	Colegio Masado	31/07/2008	1349	31/07/2008 10:04 (domingo)
DB-ES-33000131-F	DOS SANTOS, VICTORIA	Oñena	31/07/2008	1349	31/07/2008 10:04 (domingo)
DB-CA-33000011-F	DUARTE GOMEZ, MARIA VICTORIA	Pesetas	31/07/2008	1349	31/07/2008 10:04 (domingo)
DB-EA-33001343-F	GOMEZ LUISA VICTORIA	Pesetas	31/07/2008	1349	31/07/2008 10:04 (domingo)

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 15 registros

Página 1 de 2 siguiente

A través del botón **"Nuevo Adherente"**, el usuario podrá registrar un nuevo adherente completando los datos solicitados por el sistema. Una vez ingresada toda la información requerida, deberá proceder a guardar el registro para incorporar el adherente a la precarga.

Abog. Irma Gisela Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

Nuevo Adherente

N° Documento: Género: Fecha de adhesión:

Ingrese el N° Documento Seleccione 00 / mm / aaaa

Apellido: Nombre:

Apellido: Nombre:

Domicilio: Municipio - Departamento:

Domicilio: Municipio - Departamento:

Una vez completada la carga de los adherentes, los cuales quedan en estado de precarga, el apoderado deberá efectuar la primera presentación electrónica del trámite, incorporando las planillas de certificación de firmas de adherentes correspondientes, junto con la documentación exigida para el proceso de inscripción y mantenimiento del partido político que se describe a continuación.

2.2 - Preparación de la Documentación para su Presentación: la documentación deberá encontrarse completa, legible y actualizada, a fin de evitar demoras durante el proceso de evaluación documental.

Para continuar el trámite de inscripción del Partido Político, deberá preparar la siguiente documentación conforme a lo establecido en la Ley XI - N° 7 (ex Ley 4081):

- Acta de fundación y constitución del partido.
- Declaración de principios.
- Programa o bases de acción política.
- Carta Orgánica.
- Reporte de Adherentes en estado de Precarga.
- Planillas de Certificación de Adherentes.
- Acta de designación de autoridades.

Una vez lista la documentación, el apoderado deberá efectuar la primera presentación electrónica del trámite, accediendo al módulo de Expediente Digital.

NUEVO MILENIO - N° 1249

[Inicio](#) [Parámetros](#) [Domestico](#) [Estado](#) [Acreditados](#) [Adherentes](#) [Albacea](#) [Expediente Digital](#)

Expediente Digital

N° Expediente: Caratula: Estado: Submatéria: Incidente: Fecha:

502525 NUEVO MILENIO SITUACIÓN DE PARTIDO PROVINCIAL TRAMITACIÓN DE PARTIDO ORIGEN PROVINCIAL APODERADO 30-07-2025 11:25

Trámites del Expediente

Mostrar: registros

N° Trámite	Fecha	Usuario	Estado	Proceso	Documentos
1352	30-08-2025 12:15	Ferns, Gustavo Javier	Cerrado	MESA DE ENTRADA	ingresar carta accede a conocimiento nuevo milenio
1351	30-08-2025 11:05	Ferns, Gustavo Javier	Cerrado	MESA DE ENTRADA	comunicación entrega de fichas
1350	30-07-2025 12:15	Ferns, Gustavo Javier	Cerrado	MESA DE ENTRADA	certificación de modificación - n° doc.: 8175 (48026250) (resolución)
1249	30-07-2025 10:52	Ferns, Gustavo Javier	Cerrado	MESA DE ENTRADA	certificación de modificación - n° doc.: 8174 (47052058) (resolución con nuevo sueldo)
1348	30-07-2025 11:25	Gazta, Irma	Cerrado	MESA DE ENTRADA	certificación sueldo (partido partido nuevo milenio)

Mostrando registros del 1 al 5 de un total de 5 registros

Abor: Irma Gisela Hendrie
Secretaría Rectoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

En el botón **"Nueva Presentación"** podrá cargar la misma adjuntando los archivos correspondientes a los documentos requeridos.


Abog. Gisela Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

Nueva Presentación

Apoderado: GJ PINTOS Tipo de Documento: Presentación de Partidos Políticos Tipo de Presentación: Inscripción

Otro si digo: Otro si digo: (Opcional)

⚠ Solo se permiten archivos PDF (máx. 5 MB). Es obligatorio adjuntar un archivo en formato A4 por cada documentación.

Documentación	Nº Páginas	Observación	PDF
Acta de Constitución del Partido	0	Observación	
Declaración de Principios	0	Observación	
Bases de Acción Política	0	Observación	
Carta Orgánica	0	Observación	
Planilla de Certificación de Firmas De Adherentes	0	Observación	
Acta de Designación de Autoridades	0	Observación	

[Vista Previa](#) [Guardar](#)

Una vez completada la presentación y adjuntada la totalidad de los archivos requeridos, el usuario deberá proceder a guardarla. Al realizar esta acción, el sistema generará un nuevo trámite, que será remitido a la Mesa de Entradas del TEPM para dar curso al procedimiento correspondiente.

Posteriormente, el área de Partidos Políticos procederá a verificar la documentación presentada y, de corresponder, generar los proveídos, oficios e informes necesarios. Durante esta etapa, el partido pasará al estado **"En Trámite"**, permaneciendo en dicho estado mientras se desarrolla el proceso de evaluación documental.

En caso de detectarse documentación faltante, información incorrecta o cualquier otra inconsistencia, el área de partidos políticos generará una providencia, en la cual se detallarán las observaciones y/o la documentación que el apoderado deberá completar, corregir o presentar. La providencia será posteriormente notificada y estará disponible para su consulta por parte del apoderado a través del menú **"Notificaciones/Mis Notificaciones"** del sistema.

El apoderado deberá consultar la providencia notificada y realizar una nueva presentación, incorporando la información faltante, corrigiendo la documentación observada o completando los requisitos solicitados. Para ello, deberá seleccionar el tipo de presentación **"Otros"**, opción que le permitirá seleccionar la documentación requerida y adjuntar los archivos PDF correspondientes.

Una vez recibido el trámite correspondiente a la nueva presentación, el área de partidos políticos continuará con la evaluación de la documentación presentada. Este procedimiento podrá repetirse tantas veces como resulte necesario hasta completar correctamente la totalidad de los requisitos y documentación solicitados. Durante todo este proceso, el partido permanecerá en estado **"En Trámite"** hasta la finalización de la evaluación correspondiente.

2.3 - Revisión de la Documentación:

Concluido el análisis de la documentación presentada y verificado el cumplimiento de los

Abog. Irma Gisela Hendrie
Secretaría Electoral de la
Provincia de Misiones

requisitos correspondientes, se elaborará el informe documental correspondiente y se dictará la resolución de esta etapa.

Si durante la revisión se detectan nuevas inconsistencias o documentación que deba ser completada, se seguirá el procedimiento de generación de providencia, firmada por Secretaría y posterior notificación al apoderado, quien deberá realizar una nueva presentación con las correcciones o documentación solicitada.

Una vez cumplidos los requisitos establecidos y finalizada favorablemente la evaluación documental, se actualizará el estado del partido a **"En Formación"**, permitiendo avanzar a la siguiente etapa del proceso.

3° Etapa: Registro de Afiliados

En esta etapa el apoderado del Partido Político deberá reunir, digitalizar y presentar toda la documentación requerida para avanzar con el proceso de reconocimiento del mismo.

3.1 - Carga de Afiliados: deberá realizar la carga de afiliados mediante la funcionalidad de "Nuevo Afiliado" disponible en el sistema, accediendo a la pestaña de Afiliados.


Abog. Gisela Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

NUEVO MILENIO - N° 1249

Inicio | Parámetros | Consultas | Estados | Autoridades | Actores | Afiliados | Expedientes Digitales

Afiliados

Mostrar: Registros

BUSCAR:

N° Doc. - Género	Apellido y Nombre	Municipio	F. Afiliación	N° Estado	F. Estado
DNI-EC-1800798-F	MARTINEZ, ANDREA GABRIELA	Forquiles	03/06/2028	1352	03/06/2028 12:25 (preautor)
DNI-EB-1900720-F	MARTINEZ, GABRIELA	Mitridades	03/06/2028	1352	03/06/2028 12:25 (preautor)
DNI-ED-1900690-M	MARTINEZ, JAVIER	Comandante Andresito	03/06/2028	1352	03/06/2028 12:25 (preautor)
DNI-EB-1901118-F	MARTINEZ, MARIA ALEJANDRA	Paz de Misiones	03/06/2028	1352	03/06/2028 12:25 (preautor)
DNI-EC-2000628-F	MARTINEZ, NILDA	Comandante Andresito	03/06/2028	1352	03/06/2028 12:25 (preautor)
DNI-EA-1904402-M	MARTINEZ, SANDRO DAVID	Forquiles	03/06/2028	1352	03/06/2028 12:25 (preautor)
DNI-EB-1900900-F	MARTINEZ, SILVIA SOLEDAD	San Ignacio	03/06/2028	1352	03/06/2028 12:25 (preautor)
DNI-EA-1900370-M	MARTINEZ, VIRGILIO	Capiatzen	03/06/2028	1352	03/06/2028 12:25 (preautor)
DNI-EB-1900380-F	MARTINEZ, YOLANDA VERONICA	Comandante Andresito	03/06/2028	1352	03/06/2028 12:25 (preautor)

Mostrando registros de 1 a 9 de un total de 9 registros

A través del botón **"Nuevo Afiliado"**, el usuario podrá registrar un nuevo afiliado completando los datos solicitados por el sistema. Una vez ingresada toda la información requerida, deberá proceder a guardar el registro para incorporar el afiliado a la precarga.

Nuevo Afiliado

N° Documento: Género: Fecha de empadronamiento:

dd / mm / aaaa

Apellido: Nombre: Fecha de Nacimiento:

Apellido: Nombre: dd / mm / aaaa

Domicilio: Municipio - Departamento:

Domicilio: Municipio - Departamento:

Profesión u Oficio: Estado Civil:

Ingresar la Profesión u Oficio

Documentación requerida:
Debe adjuntar un único archivo PDF que contenga la ficha de afiliación completa y escaneada junto con el DNI del afiliado.

Una vez completada la carga de los afiliados, el sistema le permitirá generar el Reporte de Afiliados en Precarga. Posteriormente, el apoderado deberá realizar una nueva presentación digital, adjuntando el documento generado junto con las Planillas de Certificación de firmas de Afiliados correspondientes.

3.2 - Preparación de la Documentación para su Presentación: la documentación deberá encontrarse completa, legible y actualizada, a fin de evitar demoras durante el proceso de evaluación documental.

El Apoderado deberá efectuar la presentación del trámite accediendo al módulo de Expediente Digital.

Abog. Irma Gladys Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

NUEVO MILENIO - N° 1249

Expediente Digital

N° Expediente: 56/2025 Causa: NUEVO MILENIO Casa: S/TRANSACCION DE PARTIDO PROVINCIAL Situacion: TRANSACCION DE PARTIDO ORIGEN PROVINCIAL Apoderado: APODERADO Fecha: 30/07/2025 11:28

Trámites del Expediente

Verificar: 0 Registros: 5 Borrar

Botones: Borrar, Guardar, Imprimir, Informacion, Nueva Presentación

N° Trámite	Fecha	Creador	Estado	Paseo	Documentos
1352	03-09-2025 12:15	Pérez, Gustavo Javier	Cerrado	MESA DE ENTRADA	agregarse acta acuerdo reconocimiento nuevo idioma
1351	03-09-2025 11:05	Pérez, Gustavo Javier	Cerrado	MESA DE ENTRADA	constancia entrega de libros
1350	31-07-2025 12:18	Pérez, Gustavo Javier	Cerrado	MESA DE ENTRADA	constancia de notificación - oficio: 5125 (40250)(g) - carta A - resolución
1349	31-07-2025 09:53	Pérez, Gustavo Javier	Cerrado	MESA DE ENTRADA	constancia de notificación - oficio: 4174 (41200)(g) - prueba de nuevo idioma
1348	30-07-2025 11:28	García, Iván	Cerrado	MESA DE ENTRADA	constancia de notificación - oficio: 4174 (41200)(g) - prueba de nuevo idioma

Mostrando registros del 1 al 5 de un total de 5 registros

En el botón **"Nueva Presentación"** podrá cargar la presentación adjuntando los archivos correspondientes a los documentos requeridos.

Nueva Presentación

Apoderado: GJPINTOS Tipo de Documento: Presentación de Partidos Políticos Tipo de Presentación: Afiliación

Otro si digo: (Opcional)

⚠ Solo se permiten archivos PDF (máx. 5 MB). Es obligatorio adjuntar un archivo en formato A4 por cada documentación.

Documentación	N° Páginas	Observación	PDF
Planilla de Certificación de Firmas de Afiliados	0	Observación	

Botones: Vista Previa, Guardar

Luego de realizada la presentación, se llevará a cabo el análisis de la documentación presentada, verificando que los datos de las afiliaciones sean correctos y que la documentación requerida se encuentre completa.

Durante este proceso, el área de Partidos Políticos realizará la validación de la documentación y la activación de los afiliados que cumplan con los requisitos establecidos. Asimismo, se generarán los proveídos e informes correspondientes como constancia de las actuaciones realizadas.

En caso de detectarse inconsistencias, datos incorrectos o documentación faltante durante la revisión de las afiliaciones, se generará la providencia correspondiente, detallando la información que deberá ser corregida o completada.

El apoderado deberá consultar la providencia desde el menú de **"Notificaciones"** del sistema y realizar una nueva presentación de tipo **"Afiliación"**, incorporando la información corregida, completada o faltante que haya sido solicitada.

Una vez recibida la nueva presentación, Partidos Políticos continuará con el análisis de la documentación y la validación de las afiliaciones correspondientes.

Una vez completada la revisión y verificado que el partido político reúne la cantidad de afiliados

Abogada Gisela Hendrie
Secretaría Electoral de la
Provincia de Misiones

y las condiciones necesarias, se incorporarán al expediente los documentos e informes administrativos correspondientes, entre ellos los proveídos, informes y el acta acuerdo, necesarios para continuar con el proceso de habilitación del partido.

3.3 - Acta de Audiencia de Reconocimiento:

Una vez verificado que el partido político ha cumplido con los requisitos exigidos por la normativa vigente y que el registro de afiliaciones reúne las condiciones necesarias, se procede a la realización de la Audiencia de Reconocimiento.

Durante dicha audiencia, las autoridades del Tribunal Electoral reciben a los representantes del partido político y se deja constancia formal de las gestiones realizadas, de la voluntad de constituir la agrupación y del cumplimiento de las exigencias legales correspondientes.

Como resultado de esta instancia, se confecciona el Acta de Audiencia de Reconocimiento, documento que se incorpora al expediente como antecedente de las diligencias efectuadas.

Finalizada la audiencia, se continúa con los trámites administrativos necesarios y la actualización del estado del partido a "**Habilitado**", quedando formalmente reconocido para su actuación dentro del ámbito provincial.


Abog. Irma Gilda Hendrie
Secretaría Electoral
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones